Nota DSUOC N° 228 /2020

Asunción, 23 de setiembre de 2020

Ref.: LCO 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR - PLURIANUAL" ID N°: 380-106

Señores
SALOTEX S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTI S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 25 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · H.T. · Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41

P/A Ruth Godoy
Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ruth Godoy

De: Salotex SRL <salotexsrl@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2020 08:36 a. m.
Para: Ruth Godoy
Asunto: RE: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

RECIBIDO

C.P.N. Lizi P. González
GERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
SALOTEX S.R.L.

Correo: salotexsrl@hotmail.com
Cel: (0991) 731 347
Tel: (021) 490 933
Jejui 128 casi Independencia Nacional

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado: miércoles, 23 de septiembre de 2020 08:27
Para: salotexsrl@hotmail.com <salotexsrl@hotmail.com>
Asunto: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Buenos días señores SALOTEX S.R.L., favor dar acuse de **RECIBIDO**, al presente email.

Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519
Cel. 0961 176959

Nota DSUOC N° 229 /2020

Asunción, 23 de setiembre de 2020

Ref.: LCO 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR - PLURIANUAL" ID N°: 380-106

Señores
EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A.

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTI S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 25 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 - H.T.

P/A
Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
Sub Unidad Operativa de
Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ruth Godoy

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2020 08:29 a. m.
Para: ingoal.py@gmail.com
Asunto: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos: EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS .pdf

Buenos días señores EMPRENDIMIENTOS DEPOSTIVOS S.A., favor dar acuse de **RECIBIDO**, al presente email.

Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519
Cel. 0961 176959

Nota DSUOC N° 230 /2020

Asunción, 23 de setiembre de 2020

Ref.: LCO 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR - PLURIANUAL" ID N°: 380-106

Señores
SAMAS S.A.

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTI S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 25 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

P/A
Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41
Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 41 - H.T.

Ruth Godoy

De: sagitario57.py <sagitario57.py@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2020 09:18 a. m.
Para: Ruth Godoy
Asunto: RE: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Recibido.
Consulta: Samas tuvo el mejor precio en todos los ítems.
Cual sería la razón de la no adjudicación en ningún ítem..
Para que podamos mejorar en otro llamado.
Atte.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Fecha: 23/9/20 8:32 (GMT-04:00)
Para: sagitario57.py@gmail.com, samas.tejidos@samas.com.py
Asunto: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenos días señores SAMAS S.A., favor dar acuse de **RECIBIDO**, al presente email.

Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy

Hospital de Trauma Manuel Giagni

Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Teléfonos

021 204800 204908 Interno 1519

Cel. 0961 176959

Nota DSUOC N° 231 /2020

Asunción, 23 de setiembre de 2020

Ref.: LCO 01/2020 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR - PLURIANUAL" ID N°: 380-106

Señores
AO POTI S.A.

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **SALOTEX S.R.L.**
- **AO POTI S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 25 /2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - H.T. - Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41

P/H Ruth Godoy

Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

Lic. RUTH GODOY DE DÍAZ
Sub Unidad Operativa de
Contrataciones Nº 41
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ruth Godoy

De: Ruth Godoy <ruth.godoy@htrauma.gov.py>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2020 08:24 a. m.
Para: licitaciones@apsa.com.py
Asunto: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Datos adjuntos: AO POTI.pdf

Buenos días señores AO POTI S.A., favor dar acuse de **RECIBIDO**, al presente email.

Muchas gracias.

Lic. Ruth Godoy
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfonos
021 204800 204908 Interno 1519
Cel. 0961 176959